Contrato No. 4145.010.27.1.0003-2025

FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI" BP-26005455

Presentado por:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL NIT: 890303448-6

Informe de avance correspondiente a la Cuota Dos

Julio de 2025

San Miguel
E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO

INFORME TÉCNICO

COMPLEMENTO AL CONTRATO INTERADMINIISTRATIVO No. 4145.010.27.1.0003-2025

CONTRATANTE:	**DISTRITO SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.**
NIT.	**890.399.011-3**
ORDENADOR DEL GASTO.	**GERMÁN ESCOBAR MORALES** **C.C. No. 14.635.014 de Cali**
CONTRATISTA.	**EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E**
NIT.	**890.303.448-6**
VALOR:	**TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS CIENTO** **SETENTA PESOS M/CTE ($395.416.170).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**El plazo del presente contrato Interadministrativo es desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 15 de septiembre 2025.**
CDP Nro.	**3500231309 de enero 23 de 2025**

OBJETO CONTRACTUAL

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: EL Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E, se compromete con el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, a realizar la valoración multidisciplinaria correspondiente al procedimiento de certificación de discapacidad institucional y/o domiciliaria, a las personas con discapacidad en desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO
DE CALI" BP-26005455.

CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: Efectuar evaluaciones multidisciplinarias simultaneas, las cuales permitirán caracterizar y localizar a población con discapacidad que sea certificada, permitiendo su priorización a programas y servicios sociales y de beneficio que tiene el Estado, como a otros servicios complementarios.

Se realizarán las siguientes actividades con las cantidades relacionadas a continuación:

Subactividad	**Entorno**	**Producto final**
1. Realizar valoración institucional del procedimiento de certificación de discapacidad y registro de localización y caracterización de personas con discapacidad.	Institucional	2.220 valoraciones clínicas multidisciplinarias institucionales
Subactividad	**Entorno**	**Producto final**
2. Realizar valoración domiciliaria del procedimiento de certificación de discapacidad y registro de localización y caracterización de personas con discapacidad	Hogar	90 valoraciones clínicas multidisciplinarias domiciliarias

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el proceso de certificación de discapacidad, las evaluaciones multidisciplinarias simultáneas son la piedra angular. Este enfoque integral permite una comprensión más completa de las necesidades y capacidades individuales. A través de una colaboración fluida y en línea con la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, estamos cumpliendo eficazmente con el objeto contractual.

La interacción en línea ha revolucionado nuestra capacidad de coordinación. La conectividad instantánea nos permite compartir información, coordinar calendarios de evaluación y agilizar los flujos de trabajo. Gracias a esta colaboración virtual, estamos proporcionando un servicio más rápido y efectivo a los ciudadanos que buscan la certificación de discapacidad, mientras mantenemos altos estándares de calidad y cumplimiento normativo.

La ejecución de evaluaciones multidisciplinarias simultáneas y la colaboración en línea con la Secretaría de Salud reflejan nuestra dedicación a optimizar los procesos y a garantizar que las personas con discapacidad reciban una certificación precisa y justa. Juntos, estamos cumpliendo nuestro compromiso de brindar apoyo equitativo a quienes más lo necesitan en Santiago de Cali.

En el desarrollo de este objeto contractual estas evaluaciones multidisciplinarias simultáneas, permitirá caracterizar y localizar a población con discapacidad que sea certificada, permitiendo su priorización a programas y servicios sociales y de beneficio que tiene el Estado.

Colaboración y Apoyo Integral: Nuestro Compromiso en la Certificación de Discapacidad

En nuestra misión de brindar servicios de certificación de discapacidad de calidad en Santiago de Cali, queremos resaltar la valiosa contribución de los equipos multidisciplinarios y el personal administrativo que hacen posible este proceso. Nuestra fortaleza radica en la colaboración y en la interacción constante con los usuarios, desde su recepción hasta la culminación exitosa de la valoración y, en su caso, la entrega del certificado de discapacidad.

Los equipos multidisciplinarios, compuestos por profesionales de diversas áreas de la salud, que se

encuentran registrados en el directorio nacional de certificadores; aportan su experiencia y conocimientos para realizar una evaluación completa y precisa de las necesidades y capacidades de cada individuo. Esta aproximación integral garantiza que se consideren todos los aspectos relevantes para otorgar una certificación justa y acorde a la realidad de cada persona.

Además, nuestro personal administrativo juega un rol fundamental al interactuar directamente con los usuarios desde el momento de su llegada. Su cálida atención, organización y capacidad para responder preguntas e inquietudes, contribuyendo a que los usuarios se sientan acompañados desde su llegada. Adicionalmente, este equipo nos ha permitido agilizar los tiempos de cada valoración, así como el tiempo de espera de los usuarios, ya que estos adelantan apoyo en el diligenciamiento de papelería y organización de los usuarios.

La interacción permanente con los usuarios es un pilar central en nuestro enfoque. Desde la recepción inicial hasta la entrega del certificado, estamos comprometidos en brindar una experiencia amigable y transparente. Valoramos sus comentarios y consultas, y trabajamos para asegurarnos de que se sientan acompañados durante todo el proceso.

En resumen, reconocemos y celebramos el trabajo conjunto de los equipos multidisciplinarios y el personal administrativo que permiten llevar a cabo el proceso de certificación de discapacidad de manera eficaz y centrada en el usuario.

Entrega Cuota 2 – corte a 10 de Julio de 2025

Producto No. 1 Cronograma y plan de trabajo, de las valoraciones institucionales y domiciliarias.
Se proporciona el plan de trabajo junto con el cronograma actualizado hasta el 10 de julio de 2025, abarcando la programación hasta la segunda semana de julio. Sin embargo, es importante señalar que este conjunto de herramientas está sujeto a ajustes a medida que avanza la ejecución del contrato. Dado que las circunstancias pueden cambiar y las necesidades pueden evolucionar, se prevé la posibilidad de adaptar el plan y el cronograma para garantizar que sigan siendo pertinentes y realistas en el contexto en constante cambio. Este enfoque flexible y proactivo nos permite mantenernos alineados con los objetivos y necesidades en curso, asegurando una ejecución exitosa y eficaz del contrato.

Evidencia aportada: Matriz Plan de trabajo y cronograma.

Producto No. 2 y 3. Documento técnico soporte de agendamiento de citas, de las valoraciones institucionales y domiciliarias. Matriz de Seguimiento de valoraciones multidisciplinarias, de las valoraciones institucionales y domiciliarias.

El proceso de agendamiento se lleva a cabo de manera altamente coordinada con la Secretaría de Salud, la cual proporciona la base de datos de los usuarios que requieren certificación. Nuestra entidad se encarga de establecer contacto directo con los usuarios y gestionar sus citas. En caso de llamadas no exitosas, se realiza un seguimiento proactivo para programar una nueva cita y asegurar que ningún usuario se quede sin la oportunidad de ser valorado. En el día programado para la cita, mantenemos una comunicación en línea con la Secretaría de Salud, informando la presencia de los

pacientes que asisten a nuestras instalaciones. Esto permite que la entidad genere los códigos de autorización necesarios, evitando novedades (anulaciones de códigos ante el Ministerio de Salud) innecesarias debido a la ausencia de pacientes.

Es importante resaltar que este proceso de coordinación y seguimiento se lleva a cabo de manera eficiente y organizada a través de una única matriz de seguimiento. Esta herramienta centralizada se relaciona directamente con el presente informe, permitiendo un acceso rápido y preciso a la información actualizada sobre cada paso del proceso de agendamiento y certificación de discapacidad. Esta matriz no solo mejora la trazabilidad de los usuarios y su progreso en el proceso, sino que también contribuye significativamente a la transparencia y la toma de decisiones informadas en beneficio tanto de los usuarios como de la entidad.

Evidencia aportada: Matriz / rejilla (ID02) en formato Excel denominado "Listado solicitudes". Y Matriz / rejilla (ID03) en formato Excel denominado "Matriz seguimiento valoraciones con corte al 10 de julio de 2025 .

Producto No. 4 Certificados de las valoraciones clínicas multidisciplinarias.

Una vez completada la valoración, si los resultados indican la necesidad, se procede a la expedición del certificado de discapacidad correspondiente. Cabe destacar que este certificado es entregado al usuario de manera inmediata.

Es importante indicar que contamos con un sólido plan de contingencia diseñado para abordar posibles fallas en el sistema RLCDP que puedan afectar el cargue de información en línea. Este plan ha sido creado con el objetivo de asegurar la continuidad y eficacia de nuestro proceso de valoraciones interdisciplinarias, incluso en circunstancias adversas. En caso de que el sistema presente dificultades, hemos implementado medidas específicas que nos permiten llevar a cabo las valoraciones de manera ininterrumpida, sin afectar la agenda preestablecida. Así, garantizamos que la información sea debidamente registrada en la plataforma, y una vez que el sistema esté operativo nuevamente, procedemos al cargue de información de manera ágil y confiable. Este enfoque nos permite mantener la calidad y la continuidad en la atención a nuestros usuarios, asegurando que el proceso culmine con la entrega efectiva del certificado de discapacidad a cada usuario.

Evidencia aportada: Las carpetas digitales de las valoraciones clínicas multidisciplinarias realizadas durante los meses de abril, mayo, junio y julio se entregan de manera precisa y organizada. En estas carpetas, se hallará el documento certificado de discapacidad otorgado, esta estructura facilita un acceso ordenado y eficiente a la información esencial para cada caso.

Producto No. 5 Consentimiento informado.

Antes de llevar a cabo la valoración interdisciplinaria, se lleva a cabo un proceso esencial de obtención del consentimiento informado por parte de los usuarios y/o sus acudientes, dando cumplimiento al lineamiento técnico por parte del Ministerio de Salud, en el documento de referencia "Orientaciones técnicas para la implementación del consentimiento informado para personas con discapacidad, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos".

Además, durante este proceso se realiza un registro fotográfico detallado de la valoración, capturando de manera precisa y objetiva la información relevante.

Evidencia aportada: Las carpetas digitales de las valoraciones clínicas multidisciplinarias realizadas durante los meses de febrero y marzo se entregan de manera precisa y organizada se hallarán documentos tales como: El consentimiento informado debidamente firmado y el registro fotográfico de la valoración. Esta estructura facilita un acceso ordenado y eficiente a la información esencial para cada caso.

▪ **Producto No. 6** Informe de avance técnico con cada cuenta de cobro.

Este informe y su contenido representan la totalidad de los documentos requeridos para la radicación de la cuenta. En este conjunto se encuentran todos los elementos esenciales necesarios para llevar a cabo el proceso de presentación de la cuenta de manera completa y precisa. La entrega de este informe, que incorpora todos los documentos pertinentes, refleja nuestro compromiso con la transparencia y la conformidad en el proceso de radicación de la cuenta. Con esta compilación exhaustiva, buscamos garantizar que toda la información necesaria esté disponible para una evaluación minuciosa y una correcta gestión de los aspectos relacionados con la cuenta No. 2 del presente contrato.

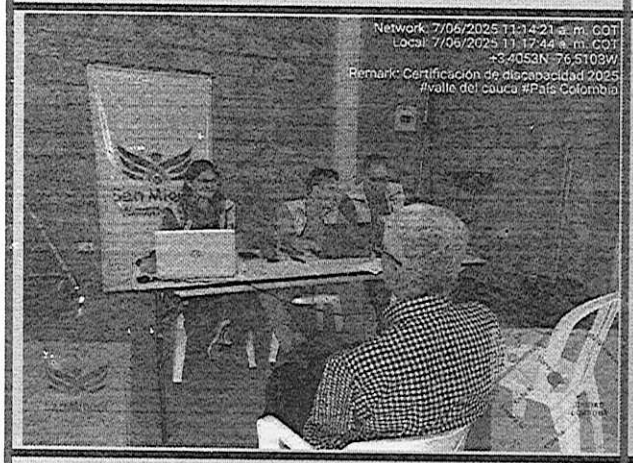
Descripción de los documentos aportados: RPC, ficha técnica, contrato, acta de inicio, factura no. 00000, certificado de pago no. 2, certificado parafiscales, certificación bancaria, fotocopia Rut, fotocopia cédula representante legal e informe técnico de actividades.

En resumen, mediante este informe se presenta un total de 1117 valoraciones institucionales por valor CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS ($188.631.141) y 28 valoraciones domiciliarias por valor SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS ($ 6.383.412) Estas valoraciones representan una cuenta por un valor total de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($195.014.553).

REGISTRO FOTOGRAFICO

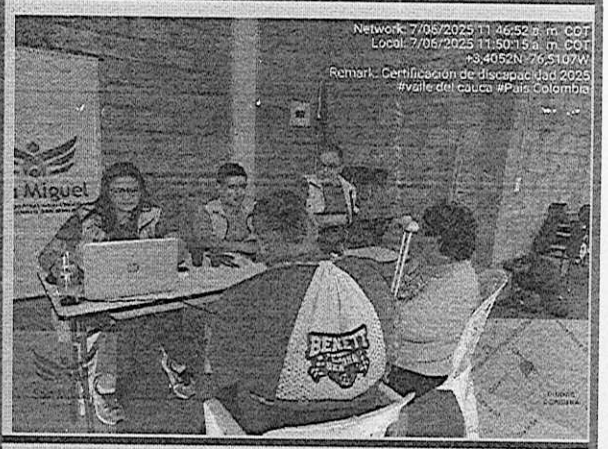


Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2025. Proceso de atención a personas con discapacidad.

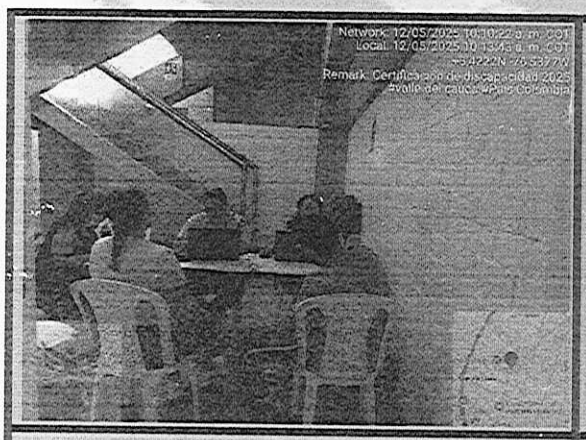


Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2025. Proceso de atención a personas con discapacidad.

Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2025. Proceso de atención a personas con discapacidad.



Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2054. Proceso de atención a personas con discapacidad. .



Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2025. Proceso de atención a personas con discapacidad. .

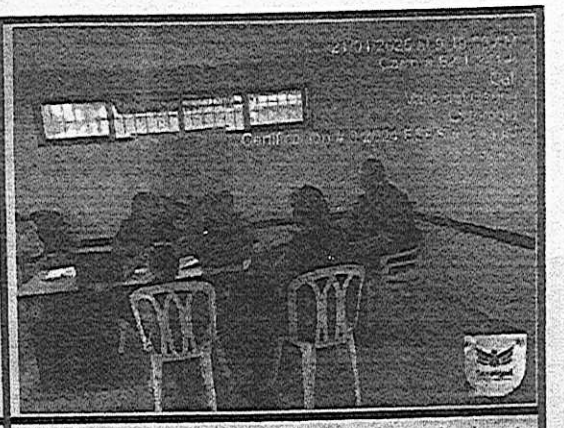


Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2025. Proceso de atención a personas con discapacidad.

San Miguel
E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO



Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2025. Proceso de atención a personas con discapacidad.



Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2025. Proceso de atención a personas con discapacidad.



Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2025. Proceso de atención a personas con discapacidad.



Instalaciones E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel – 2025. Proceso de atención a personas con discapacidad.

Atentamente,

HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE
Gerente –Representante Legal
ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel

Reviso: Lilian Mercedes Morales S – Coordinación Proyectos
Elaboró: Carlos Alberto Naranjo R- Coordinador Certificación